

## 27245 - Prácticas externas

### Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 27245 - Prácticas externas

Centro académico: 100 - Facultad de Ciencias

Titulación: 452 - Graduado en Química

Créditos: 5.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

#### 1. Información básica de la asignatura

Las prácticas externas de la titulación de Química tienen carácter extracurricular, es decir, no forman parte del plan de estudios, por lo que su realización es voluntaria. Podrán convalidarse por créditos de libre elección (hasta 5 ECTS, según el número de horas realizadas) y figurarán en el correspondiente SET.

#### 2. Resultados de aprendizaje

Las prácticas externas complementan los conocimientos adquiridos en la formación académica del estudiante, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

#### 3. Programa de la asignatura

La titulación de Química permite el desarrollo de actividades profesionales en un ámbito muy extenso, desde la producción industrial, control de calidad, análisis químico, consultoría, gestión, comercio, enseñanza, investigación, etc. tanto en el ámbito público como privado.

#### 4. Actividades académicas

Cada centro colaborador elaborará su propio programa de actividades.

#### 5. Sistema de evaluación

1.- El tutor de la entidad colaboradora remitirá al tutor académico un informe que recogerá el número de horas realizadas y su valoración de las competencias genéricas y específicas alcanzadas, habilidades de comunicación, sentido de responsabilidad, creatividad e iniciativa o cualquier otro aspecto que considere oportuno.

2.- El estudiante elaborará y hará entrega al tutor académico una memoria final a la conclusión de las prácticas. En el informe figurarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- Tareas realizadas y departamentos donde se han desarrollado.
- Valoración de los conocimientos y competencias adquiridos.
- Aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

3.- El tutor académico de la universidad emitirá un informe de evaluación de las prácticas.

#### 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 - Salud y Bienestar

9 - Industria, Innovación e Infraestructura

12 - Producción y Consumo Responsables